

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Manta a los 26 días del mes de marzo del año 2019 a las 15 H30, en el domicilio de la Compañía, situado en los Esteros 26, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los siguientes Socios de la Compañía:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA/SOCIO	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1306759851	ESPINEL MOSQUERA JOSE RAMON	ESPINEL MOSQUERA JOSE RAMON	250.00	50%
2	1313086728	MUENTES LUCAS CARLOS ALEXIS	MUENTES LUCAS CARLOS ALEXIS	90.00	18%
3	1350055230	MUENTES LUCAS KARLA ALEXANDRA	MUENTES LUCAS KARLA ALEXANDRA	80.00	16%
4	1313086736	MUENTES LUCAS LUIGGI ALEXANDER	MUENTES LUCAS LUIGGI ALEXANDER	80.00	16%
			TOTAL:	500.00	100%

Dando un total de 500 participaciones de un dólar cada una.

los Socios reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse de la Junta General Extraordinaria Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, la Señora Gissella Espinel Chávez, y actúa como Secretario de la Junta General el Gerente General y Socio, el señor Ramón Espinel.

La Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quórum, El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

PRIMERO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

SEGUNDO. – CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

TERCERO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal a la Ingeniera Jessica Villamar Muentes.

Los Socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. - Por Secretaría se

ESPINCONSTRUCTORA CIA. LTDA.
RUC 1391851286001

procede a dar lectura del Informe del Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio económico 2018. La Presidenta de la Junta mociona que se apruebe el presente orden del día, la moción es aceptada, el cual el Informe del Gerente General es aprobado por unanimidad por el total de los Socios presentes.

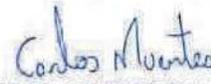
SEGUNDO. – CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. - El Comisario Principal de la Compañía a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. La Presidenta de la Junta mociona que se apruebe el presente orden del día, la moción es aceptada y aprobada por el total de los Socios presentes.

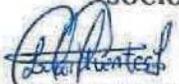
TERCERO. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. – Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el ejercicio Económico del año 2018. La Presidenta de la Junta mociona que se apruebe el presente orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: **ESPINEL MOSQUERA JOSE RAMON**, Aprobado; **MUENTES LUCAS CARLOS ALEXIS**, Aprobado, **MUENTES LUCAS KARLA ALEXANDRA**, Aprobada; **MUENTES LUCAS LUIGGI ALEXANDER**, Aprobado por lo tanto: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Políticas contables a los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2018, fue aprobado por el total de los Socios presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaría se procede a redactar el acta respectiva, una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina la presente junta siendo las 17H25, y firmado para constancia todos los Socios por tratarse de una Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías.


GISELLA ESPINEL CH.
PRESIDENTA DE LA JUNTA


JOSE RAMON ESPINEL M.
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


CARLOS MUENTES LUCAS
SOCIO


LUIGGI MUENTES LUCAS
SOCIO


KARLA MUENTES LUCAS
SOCIO